

## INFORME #084 – 2021

<b>CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN:</b>	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI)  • Presentación del Proyecto Mejoramiento del CEDIS en el corregimiento de San Martín por la Directora de Gestión Social, Eva María González	
<b>FECHA:</b>	Viernes diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)	<b>LUGAR:</b>  Salón de Reuniones Municipal de la Junta Comunal de San Martín
<b>HORA DE INICIO:</b> 10:00 a.m.		
<b>HORA DE CIERRE:</b> 10:30 a.m.		
Consulta Ciudadana en el corregimiento de San Martín: <b>APROBADA</b>		
<b>INFORME PREPARADO POR:</b>	Departamento de Participación Ciudadana	<b>DIRIGIDA POR:</b>  Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

### AUTORIDADES PRESENTES:

**Gabriel Serrano**  
Director Regional de Panamá  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Elías Vigil**  
Honorable Representante  
Corregimiento de San Martín

**César Cortez**  
Honorable Suplente  
Corregimiento de San Martín



V.B.  
DPC



## Alcaldía del Distrito de Panamá

**Miriam Lorenzo**  
Secretaria General  
Municipio de Panamá

**Alexandra Rodríguez**  
Coordinadora de la Unidad Gestora  
Descentralización

**Jorge Zúñiga Sánchez**  
Director  
Participación Ciudadana y Transparencia

**Eva María González**  
Directora  
Dirección de Gestión Social

### DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio (diez antes meridiano 10:00 a.m.) e introducción por la Dirección Participación Ciudadana de la Alcaldía del Distrito de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la consulta ciudadana.

-Palabras de bienvenida por parte del Honorable Representante, Elías Vigil.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Presentación del Proyecto Mejoramiento del CEDIS en el corregimiento de San Martín por la Directora de Gestión Social, Eva María González.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de: preguntas, sugerencias, comentarios.

-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a consulta ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización diez y treinta antes meridiano (10:30 a.m.)



## DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR LA DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ.

## INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

### LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

“Decretamos hora de inicio 10:00 a.m. La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia inicia este acto, avalado en el Capítulo Séptimo, Artículos 24 y 25, que indica los siguientes: las instituciones del estado, en el ámbito nacional y local tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración pública que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos mediante las modalidades de participación ciudadana que al efecto establece la presente Ley de Transparencia N°6 del 22 enero de 2002. En fiel cumplimiento de los principios de transparencia que rigen los actos del municipio de Panamá notificamos que este acto está siendo grabado en audio en su totalidad y su duración promedio es de 30 minutos, también que se toman fotos, como parte del registro de este al igual se pasa una lista de asistencia y se documenta como parte de la validación este de mecanismo de la participación ciudadana. Muy Buenos días respetados residentes del Corregimiento de San Martín. La Alcaldía de Panamá les saluda y de inmediato le sede la palabra al Honorable Representante Elías Vigil que tiene un mensaje muy importante que compartir con todos ustedes”.

### PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN, ELIAS VIGIL:

“Muy buenos días, honorable César Cortez, a todo el equipo de trabajo de nuestro alcalde José Luis Fábrega, a los niños del conjunto típico y a todos los residentes del corregimiento de San Martín que nos acompañan el día de hoy. Yo quiero agradecerle primeramente a Dios como siempre lo hago por habernos permitido estar aquí, todos presentes, luchando y trabajando por el corregimiento por el Distrito capital, mi saludo al alcalde también que no está aquí hoy, pero lo quiero felicitar por el trabajo que está haciendo, a nivel del distrito de Panamá y hoy que estamos aquí donde se va a celebrar hoy una consulta ciudadana. No me gusta, con el respeto de ustedes este nombre de audiencia pública. No, pero la costumbre de la consulta ciudadana, yo lo veo muy bien porque está también incluido nuestro CEDI, del corregimiento, que es una consulta ciudadana a nivel del distrito, hoy también se incluye nuestro CEDI del corregimiento de San Martín, así es que yo lo felicito, felicito al alcalde le doy las gracias, por incluirnos y tenernos en cuenta en el corregimiento de San Martín. Así que para mejor explicación dejo a los funcionarios del Municipio de Panamá. Muchas gracias”.

### LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:

“Muchas gracias Honorable, vamos a explicarle en que consiste lo que vamos a hacer en la mañana de hoy. En primera instancia, tenemos a la expositora del proyecto, ella le va a explicar en qué consiste y porque es importante y como se llegó al punto de escoger este proyecto para beneficio de la comunidad. Una vez la expositora, finalice el proyecto vamos a pasar al periodo de preguntas y respuestas, y es ahí, donde las personas ustedes que están ahí acompañandonos, una vez se han acreditado en la lista de asistencia, afirman y han validado, su voluntad de estar aquí libremente, van a solicitar la palabra de qué forma levanta la mano, yo me acerco con el micrófono y usted se va a identificar con su nombre, número de cédula. Una vez se hayan respondido las preguntas que se tengan, pasaremos al periodo de votación, ¿Cómo se vota? Levantando la mano, porque de esa manera queda expresa la voluntad de que eso es lo que yo estoy decidiendo para mi comunidad. Después vamos a pedirle a cinco (5) personas del público, preferiblemente a los que preguntaron a los que participaron, que nos acompañen para la firma del acta y finaliza la consulta. Vamos entonces a cederle la palabra a la expositora, venga por acá licenciada Eva María que va a presentar

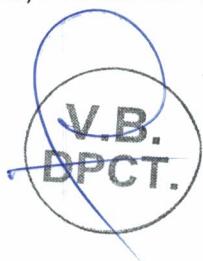


Mejoramiento de CEDIS en el corregimiento de San Martín. Yo les quiero presentar a la licenciada, pero les voy a presentar en primera instancia a la docente, a la mujer, que se ha involucrado en este proyecto, pero quien mejor para describirles, con la expertiz que tiene de manejar estos asuntos de por qué es importante para la comunidad. Queda usted con el público".

#### PERIODO DE PRESENTACIONES DE PROYECTOS.

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL CEDIS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN POR LA DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL, EVA MARÍA GONZÁLEZ:

"Muy buenos días a la mesa principal, al honorable, sobre todo, mi nombre es Eva González, Directora de Gestión social de la Alcaldía de Panamá. Dentro de la dirección existen subdirecciones. A su vez, la Subdirección de Desarrollo Social. Están lo que son los CEDIS, de la Alcaldía de Panamá en los corregimientos del Distrito de capital. En el día de hoy vengo a hablarles a ustedes los moradores del corregimiento de San Martín, sobre el Mejoramiento del CEDI, que sobre todo es un CEDI totalmente nuevo. El Centro de Desarrollo de San Martín sólo tiene tres años de haberse creado. Sin embargo, presenta deterioro tanto en equipos como en infraestructura. Anualmente se brinda la atención entre veinticinco (25) niños y niñas. La población que se maneja en el CEDIS es por pandemia, de igual forma nosotros dimos el compás a los padres de familia, en conjunto con la maestra, la directora, de que se iniciaran clases virtuales, acogiéndose a MEDUCA. Y los padres aceptaron una serie de adecuaciones algunos de ellos en lo que era presencial, pero siempre la alcaldía estuvo anuente y también se brindó el servicio por lo que era pandemia. Nuestra gente para el año dos mil veinte (2020) se contaba con cuatro (4) maestras, cuatro (4) asistentes de maestra, una (1) trabajadora manual, y la directora juntamente con la secretaria. Se mantuvo cerrado desde el diecisiete 17 de marzo al primero 1 de octubre del 2020 en tiempos de pandemia, pero los niños recibieron clases virtuales. Estas son imágenes del CEDIS, en las cuales yo les dije que es un CEDI nuevo, pero el CEDI presenta filtraciones en la parte superior que es el techo y así sucesivamente va bajando hacia lo que son las paredes es un centro como les dije nuevo, pero de igual forma está sufriendo deterioro en la parte del techo y es necesario, hacer las remodelaciones, o la reparaciones ahora en este momento para que el futuro la misma infraestructura no siga sufriendo más deterioro, y es por eso que estamos aquí en el de hoy haciéndole la conmemoración de esta serie de actividades que deseamos realizar. Planteamiento del problema del CEDI de San Martín, es indispensable atender estas diferentes necesidades que tiene, como le dije en infraestructura y así mejorar también mejorar la atención a la población que asiste al centro, recuerden que los que asisten aquí son niños pequeños y debe estar sumamente preciso para ellos, ellos se enamoran del lugar donde están, y no solamente por un corto tiempo, muchos de ellos la gran población que se presenta para ellos, ellos se enamoran del lugar donde están y no solamente por un con corto tiempo, mucho de ellos de la gran población que se presentan, desde horas tempranas hasta la tarde y ellos tiene que estar en un ambiente confortable que les permita a ellos adquirir el conocimiento, de estar cómodos, por supuesto dentro de su área. Estas son imágenes de las, de la, infraestructura dentro y de lo que tiene, lo que son los cielos rasos, he iluminación hay poca, unas reparaciones que hay que hacer, pero lo que si es cierto lo del cielo raso ya presenta un daño que tiene que ser mejorado para poder presentarle un área, tanto a los niños como a los padres de familia crear un área adecuada de atención para sus hijos. También queremos hacer he modelamientos de lo que son las fachadas, he, en algunos baños y cocina de lo que son allá, lo que son los inodoros, también hay que hacerle algunos cambios en el sistema eléctrico de acuerdo con lo que se vaya a utilizar en unos cambios del cielo raso, hay que hacerle una serie de adecuaciones, he y el mejoramiento de las oficinas administrativas que es parte de lo que son los espacios. El programa de estudio que ofrece el centro esa es la parte más importante, la atención de niños y niñas de 2 a 5 años. Aquí tenemos lo que son el Maternal B de 2 años, Maternal C que son de 3 años, Pre-Jardín que son 4 años y el kínder o Jardín que son de 5 años. El horario de atención es



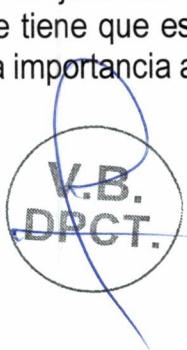
6:30 am a 6:00 pm que es lo que busca la Alcaldía... La alcaldía que en el corregimiento de San Martín se les ofrezca el beneficio de un lugar seguro y adecuado para sus hijos en el cual no tengan que contratar otros servicios para que los cuiden en casa y así los niños también aprendan lo que son su primera infancia, los estudios de primera infancia y eso es lo que la Alcaldía de Panamá busca. Pasa la siguiente por favor: Como directora de Gestión Social, maestra de educación, maestra de estimulación temprana y maestra de niños con discapacidad. Yo, Eva González, les pide a ustedes que están aquí presente que tomen en cuenta las necesidades en beneficio de los niños y niñas que asisten y de igual forma de los padres de familia. La Alcaldía de Panamá, el personal que tiene en sus instalaciones está acorde a lo que M. EDUCA. nos exige, nosotros estamos sujetos a todas las revisiones de M. EDUCA, tanto del personal como del espacio, he, si bien es cierto los espacios son nuestros, pero nosotros estamos sujetos a las inspecciones de MEDUCA y que nosotros podamos ofrecerles a estos niños lo mínimo o lo máximo que sería en este caso de requerimiento para que ellos puedan estar en un lugar sobre todo confortable, acorde a sus necesidades. También nosotros como Alcaldía, queremos darles las gracias a ustedes por venir aquí en este momento y escuchar el planteamiento de la necesidad, de mi dirección, pero, sobre todo del alcalde municipal, que el alcalde de Panamá que quiere para ustedes un mejor centro. Actualmente si hay entre 25 y 30 niños, la Alcaldía pretende que, para el próximo año, sean alrededor de 60 niños y en eso juntamente con las maestras y la directora es que nos encargaremos que el mayor beneficio o la mayor cantidad de familias obtengan el beneficio de tener un centro infantil para sus hijos en un horario muy pero muy amplio y accesible para ustedes, porque recuerden que algunos de ustedes trabajan y es más fácil que los niños asistan o que los dejan los padres en la mañana o que algún familiar los pueda retirar en horas de la tarde y así los padres pues cuando llegan a sus casas, ya es menos el tiempo que quedaron con un familiar o con una persona en el hogar. Eso es lo que vienen aquí nosotros como Alcaldía a ofrecerles a ustedes y aquí también con el Honorable para que nos apoyen para hacer en estos momentos las remodelaciones que verdaderamente amerita el centro, muchas gracias".

#### **LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:**

"Muchas gracias, profesora, Eva María González, me permito también he presentarles antes de pasar al periodo de preguntas y respuestas que mesa principal está el representante de la Autoridad Nacional Descentralización, el Honorable representante Elías Vigil que ya les agradeció y nuevamente le agradecemos su presencia esta mañana, la Secretaría General de la Alcaldía de Panamá, licenciada Miriam Lorenzo, también se encuentra con nosotros la licenciada Alejandra Rodríguez de la unidad gestora de Descentralización y se encuentra con nosotros el director de Participación Ciudadana y Transparencia el Dr. Jorge Zúñiga. Ahora vamos a pasar al periodo de preguntas y respuestas. Si hay alguien en el público que tenga alguna inquietud, que quiera saber algo más acerca del proyecto que se ha presentado levanta la mano para hacer la pregunta, hay alguien en el público que tenga alguna sugerencia, de pronto ponemos ahí un momento la imagen he, por favor, para que tengamos pues todo bien descrito y comprendamos, este proyecto que se acaba de presentar, voy a preguntar la tercera vez. ¿Hay alguien en el público que tenga alguna pregunta? ¿Por favor me dice su nombre, su número de cédula y donde reside?".

#### **COMENTA YUDELDA MENDIETA NAVARRO-CÉDULA 8- 203-257/RESIDENTE DE LA MESA:**

"Mi nombre es Yudelda Mendieta Navarro, mi número de cédula es el 8- 203-257 y resido en la Mesa de San Martín, más que una pregunta es como una afirmación, si estamos viendo por parte del equipo técnico, esto que los problemas del CEDI son filtraciones, los pisos, los baño. Yo creo que para los niños lo más importante es solucionar ese problema, tanto como para los niños, como para el personal que trabaja dentro de esas instalaciones. Porque si un niño no está cómodo hay filtraciones y cuando llueve tiene que estar en una esquina, si hace frío. Lo mismo que los baños, me parece que es de suma importancia arreglar eso que es lo principal porque si un niño no está cómodo no va a estar bien".



no importa si está ahí 8 horas, 4 horas, 3 horas, para mi pienso que es hacerse lo principal que es eso no, arreglar el techo".

**COMUNICAR CIERRE DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.**

**ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DE LOS PROYECTOS SOMETIDOS A CONSULTA CIUDADANA.**

**LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:**

"Muchas gracias por participar, entonces se toma en acta la inquietud de la moradora para tomarlo en cuenta dentro de los requerimientos, ¿hay alguien más que desea hacer una pregunta? Vamos a pasar a la votación".

**NOTIFICAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.**

**FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTE.**

**LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:**

"Deseo preguntarles a ustedes residentes del Corregimiento de San Martín, si están de acuerdo con el proyecto propuesto esta mañana y de ser así por favor levantan la mano y la mantienen en alto en señal de consentimiento y que están de acuerdo con el proyecto. ¿Están de acuerdo? Levanten la mano entonces, quienes están de acuerdo, si un ratito porque vamos a tomar la foto, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,1115,16,17,18,19,20,21,22,23,24 registro final de firmas, señorita Addis Hidalgo: ¿cuántas personas firmaron de 25?".

**RESponde ADDIS HIDALGO (SIN MICRÓFONO-AUDIBLE):**

- "25"

**LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:**

"Las manos nuevamente, entonces son 25 de 25. Que quiere decir esto, que el proyecto propuesto por todas ustedes para ustedes y su comunidad ha sido aprobado por ustedes mismas y ustedes mismos también que hay caballeros, felicidades corregimiento de San Martín".

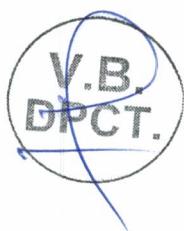
**DECRETAR EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA, HORA DE FINALIZACIÓN.**

**LIZ ORTÍZ-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADORA:**

"Vamos a pasar entonces a la señora que participó ahorita para que por favor nos acompañe en mesa principal para la firma - Agradecerles a todas sus presencias esta mañana y concluimos de esta manera siendo las 10:30 a.m."

**INTERVIENE PARA MENSAJE FINAL EL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN, ELÍAS VIGIL:**

"Tenemos un mensaje del Honorable; Yo tengo una pregunta, porque digo a veces la gente se va con comentarios y las cuestiones, Este Cedi no tenía ya garantía de las construcciones que construyó la vez pasada, para que quedemos claro y no digamos que no que eso es ahí, que el representante y el alcalde quieren mejorar ahí, queremos saber si tenía garantía. La garantía venció este año del mes de julio de 2021 o sea ya la garantía venció si y también honorable le agradezco por la pregunta porque por medio de los que son el personal, en, en, en el énfasis de la pandemia, al no estar totalmente 100 por cien por ciento aquí todos los días el personal en el lugar, también he, eso dio inicio al deterioro porque no estábamos en mantenimiento oportuno, profundo y adecuado al momento de lo que fue





pandemia y por eso también fue que se fue agravando lo que la situación de las filtraciones, pero la garantía de la empresa que construyó venció en julio de 2021. Gracias, gracias, era para que quedara claro".

**LIZ ORTÍZ—Jefa de Participación Ciudadana / Moderadora:**

"Bueno concluimos de esta manera siendo las 10:30 en la consulta de esta mañana, muchísimas gracias por asistir y entonces le vamos a pasar el momento de la firma, gracias".-----  
-----  
-----

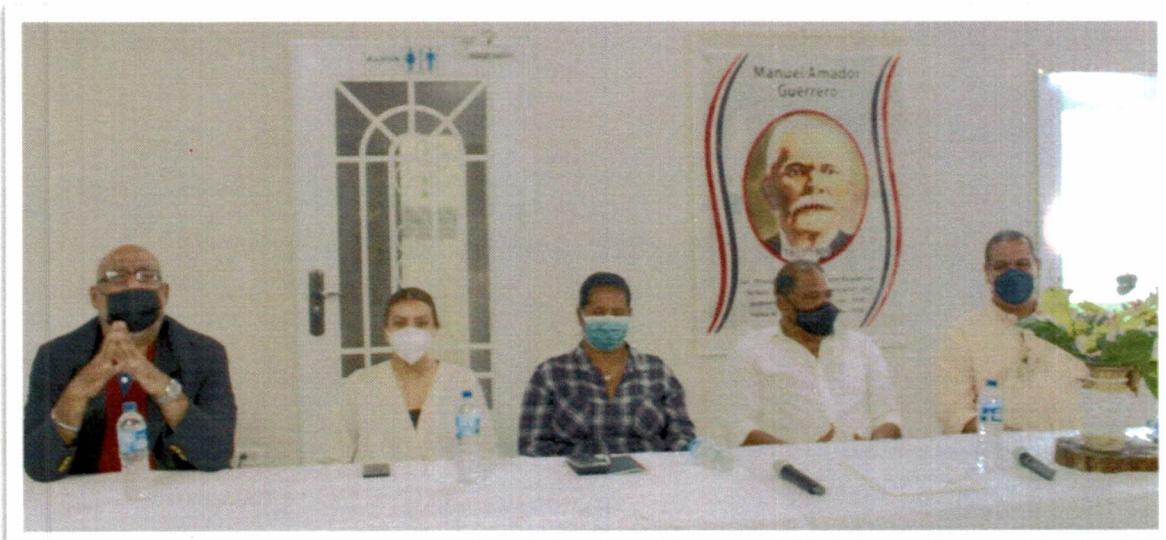




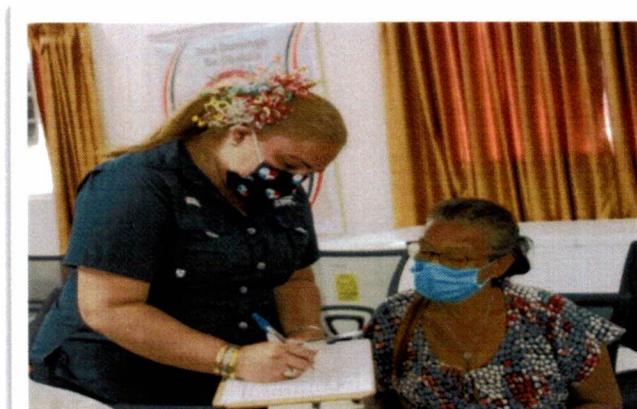
## ANEXOS INFORME #084

# CONSULTA CIUDADANA

## Corregimiento de San Martín

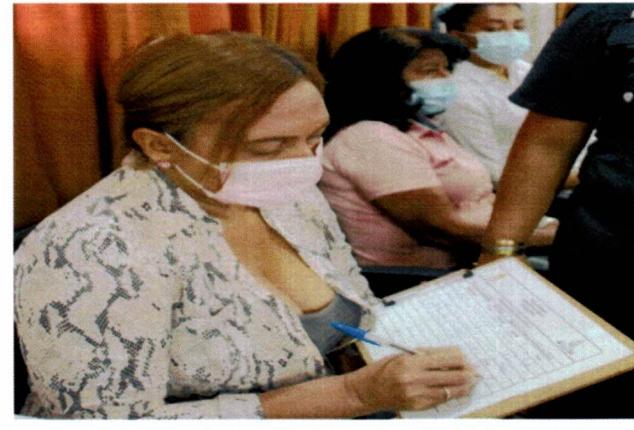
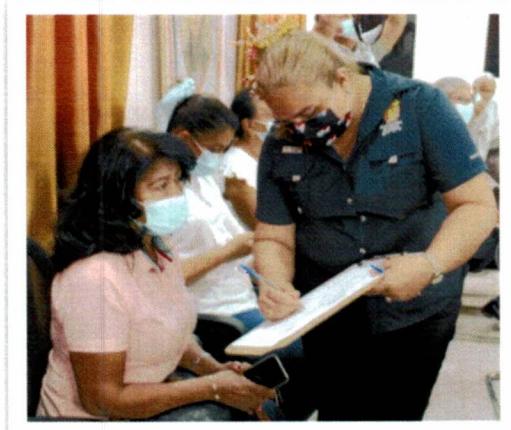


Las autoridades observan atentos el proceso de recolección de firmas al tiempo que la Junta Comunal del corregimiento de San Martín ofrece una presentación folclórica y cultural en el marco del mes de la patria y celebración del bicentenario con niños del poblado, la principal razón tanto del gobierno local y municipal para articular programas dirigidos a beneficiar los niños y niñas del corregimiento directa e indirectamente a sus familias y entorno.



8





*“Disfrutar de los mismos derechos es la mejor manera de promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños y adolescentes de América Latina y el Caribe”* recoge UNICEF entre sus manifiestos al tiempo que también hacen referencia a los cambios significativos en materia de igualdad de género es necesario aumentar la sensibilización y fomentar un cambio de conducta, así como promover políticas públicas que transformen las dinámicas de poder y las relaciones desiguales de género.



Por esta razón, el Municipio de Panamá, trabaja en planes para promover la igualdad de género y la muestra más fehaciente fue la asistencia masiva de mujeres en esta consulta ciudadana donde sintieron que una de sus inquietudes fue escuchada mediante la puesta en escena de este importante proyecto.



Al fondo, una semblanza de Doña María Ossa de Amador, denominada “Madre de la Nación”, en su retrato pareciera observar esa semilla de liderazgo femenino germinar y fortalecerse en las comunidades panameñas.





***"Es indispensable atender estas diferentes necesidades que tiene, como en infraestructura y así mejorar también mejorar la atención a la población que asiste al centro. Los que asisten son niños pequeños por ello lo ideal es que, se enamoren del lugar donde están porque pasarán gran parte de su día en el CEDI y debe ser un ambiente confortable que les permita a ellos adquirir el conocimiento"*** esta fue parte de la explicación sobre el CEDI por la Directora de Gestión Social, Eva María González.

La Dirección de Gestión Social busca lograr a través de la gestión de sus programas y proyectos, los resultados de una ciudad abierta, sostenible, solidaria, inteligente y amigable.

Desarrolla programas y proyectos de interés social que permiten atender las necesidades sociales de los ciudadanos del Municipio como mecanismo para fomentar el desarrollo integral de la comunidad.



Yudelda Mendieta, residente de La Mesa, hizo uso de su derecho a voz durante la consulta ciudadana.

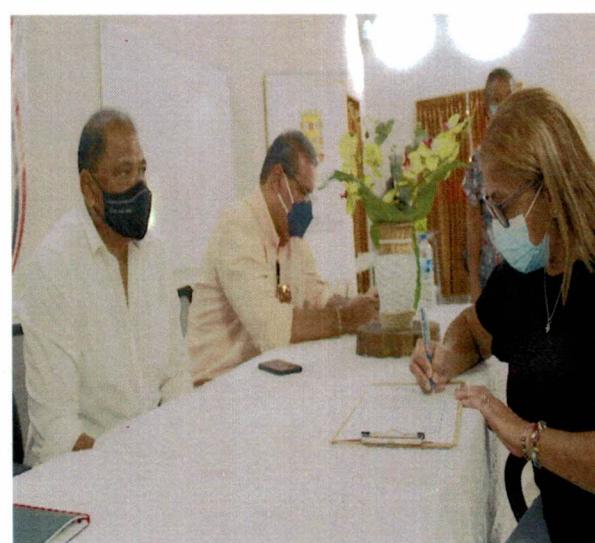


Gestión Social es uno de los principales enlaces entre la ciudadanía y la Alcaldía y por esa razón promueve la participación municipal en el desarrollo social del distrito de Panamá, velando por la efectiva implementación de los programas y acciones tendientes a lograr el mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida de los ciudadanos.

 V.B.  
DPCT.

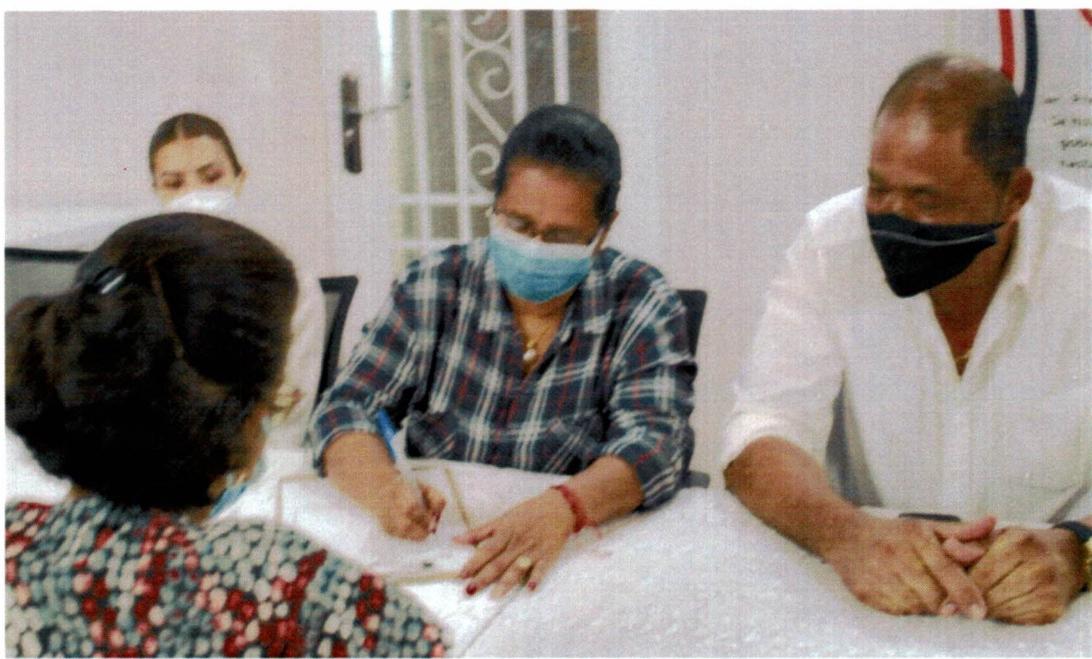


La participación ciudadana mostró su complacencia a manos alzadas y, fue corroborado con conteo de uno a uno.



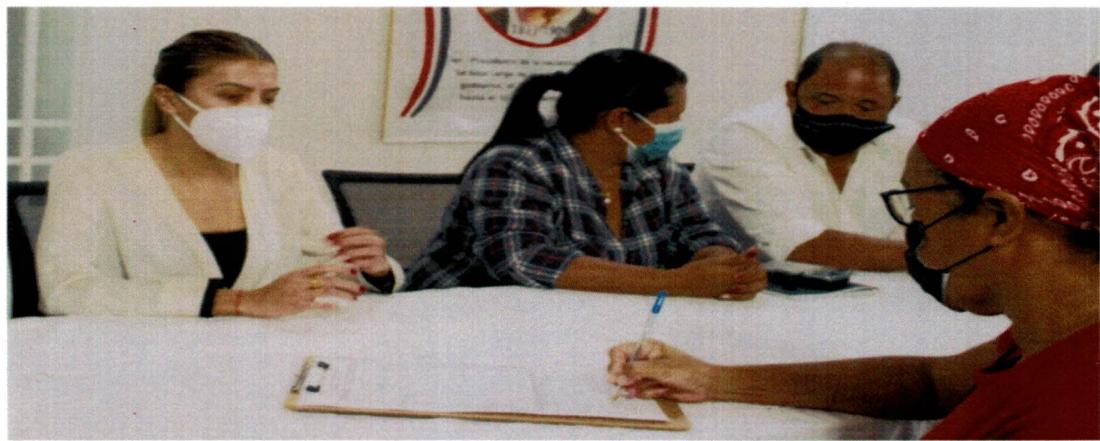
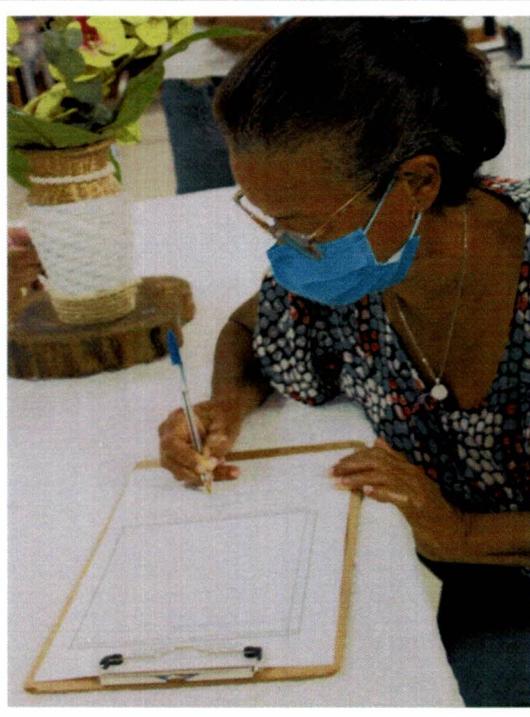
Yudelda Mendieta, residente de La Mesa, también validó su participación ciudadana mediante el voto y firmó el acta junto a las autoridades.

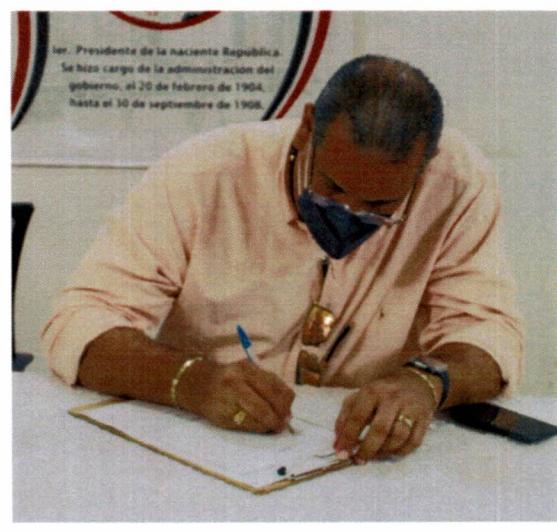
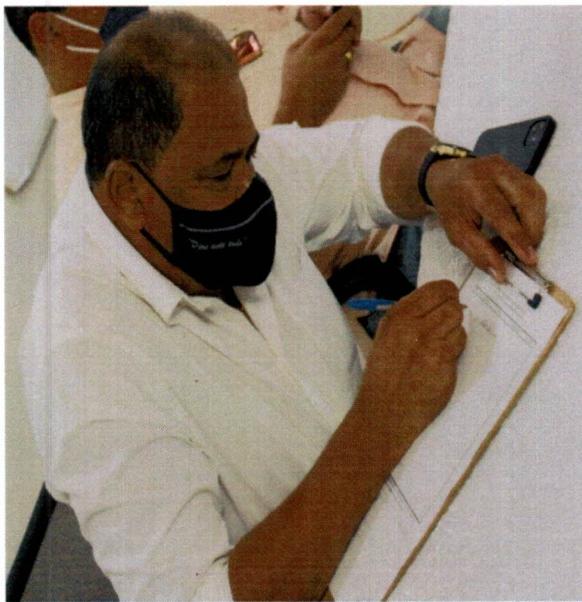




Una comunidad que observa con la debida formalidad como se acredita la consulta ciudadana mediante la firma del acta donde queda el registro de las rúbricas tanto por las autoridades como de los residentes.

Arriba la Secretaria General, Miriam Lorenzo, comparte junto a los residentes este proceso importante que formaliza el Acta de Participación Ciudadana.





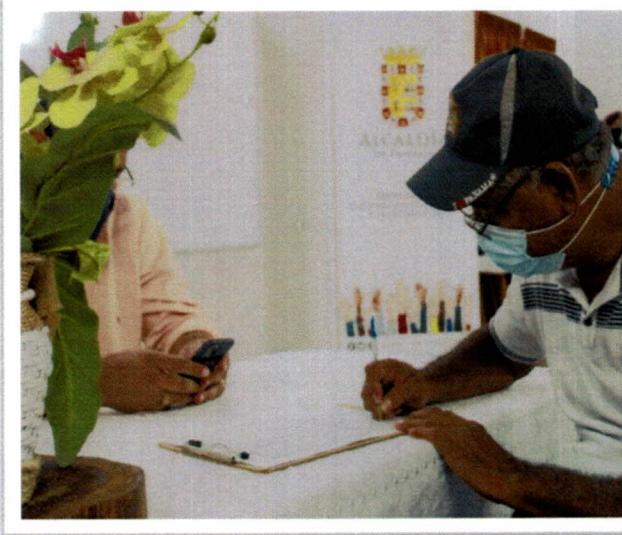
Firmaron el acta (orden de las gráficas al observador):

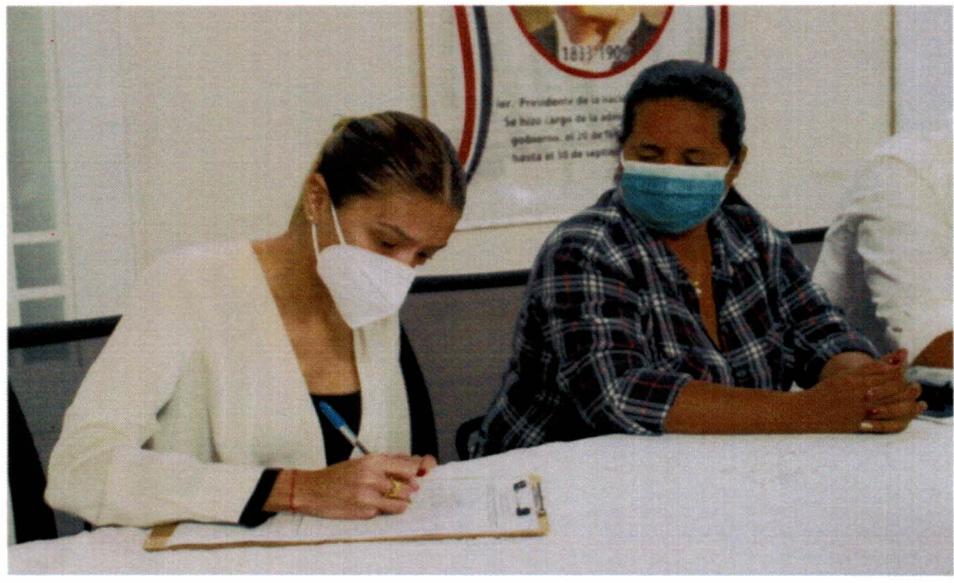
H.R. Elías Vigil  
techo superior a la izquierda

a su derecha  
Gabriel Serrano,  
Director Regional de Panamá  
de la  
Autoridad Nacional de Descentralización.

Comparten en la foto superior:  
César Cortez,  
Honorable Suplente  
y  
Jorge Zúñiga Sánchez,  
Director de Participación Ciudadana  
y Transparencia.

A la derecha, Giovani Guerrero C.  
un residente que asistió  
a la convocatoria





Arriba, la Coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización, Alexandra Rodríguez y abajo, la Directora de Gestión Social, Eva M. González, ambas servidoras municipales firmaron el acta de Participación Ciudadana.



V.B.  
DPCT.

## ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Junta Comunal de San Martín

Municipio o Junta Comunal

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la ley No. 6 de 2002; la ley 66 del 2015, que modifica la ley 37 de 29 de junio de 2009, que establece sobre la participación ciudadana en la determinación de los proyectos priorizados que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) o PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES (PIOPSM) se realizó la consulta ciudadana.

**En la fecha siguiente:**

(DÍA) viernes diecinueve (19) de (MES) noviembre de (AÑO) dos mil veintiuno de (2021).

En el Corregimiento de : San Martín

Distrito : Panamá

Provincia : Panamá

Hora de inicio : 10:00 a.m.

Hora de cierre : 10:30 a.m.

**La comunidad partície indicó las siguientes necesidades:**

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		